

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.º pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 pías. se mestre.

AÑO XI

Miércoles 26 Septiembre de 1906

Núm. 1-600

Embajador del Vaticano

Hoy ó tal vez mañana salga para Roma con objeto de presentar sus credenciales á S. S. el Sr. Ojeda nombrado Embajador cerca de la Santa Sede.

Los cuidados puestos en la elección de persona prueba la importancia que tiene la misión que ha de cumplir.

Esa embajada ha tenido siempre entre nosotros excepcional importancia. La naturaleza de las relaciones que han existido en todas las épocas entre España y la Santa Sede, ha hecho que los Gobiernos cuidasen de tener al frente de aquélla hombres de autoridad y de competencia, y así, en el último tercio del siglo XVIII, son nuestros representantes en Roma un don José Moñino, el famoso fiscal de Consejo de Castilla, cuyos informes puede decirse que sirvieron de punto de partida á la pragmática de expulsión de los Jesuitas, y al que, por sus servicios en Roma, agració Carlos III con el título de conde de Floridablanca; un marqués de Grimaldi, el célebre ministro que ajustó con el duque de Choiseul el «Pacto de familia», y un D. José Nicolás de Azara, objeto de tantos elogios por parte de los hombres de ideas avanzadas de su época, diplomático, poeta, filósofo, y al cual, cualquiera que sea el juicio que de su influencia en la política española se forme, no cabe negar ni un claro talento ni una gran cultura. Moñino desempeñó la embajada de 1773 á 1777, Grimaldi, de 1778 á 1785, y Azara, de 1785 á 1800.

Al comenzar el siglo XIX era representante de España en Roma el marqués de la Constanza, D. Antonio de Vargas y Laguna, personaje muy conocido de nuestros lectores porque figura como parte principal en las negociaciones, ó si se quiere en las intrigas, que de tan brillante modo ha historiado en algunos de sus notabilísimos trabajos el Sr. Pérez de Guzmán.

Vargas y Laguna fué embajador de España, aunque con breves intervalos durante los cuales estuvo desempeñada la embajada por encargados de negocios como Elexaga y Aparici, hasta 1823, en cuyo año fué nombrado D. Manuel de Villena, al que sucedió, en 1825, D. Guillermo Durtoys, á éste, en 1828, D. Pedro Labrador, el que negoció en Viena los tratados de 1815: hombre que ha merecido encontrados juicios, pero que era indudablemente, en su época, una de las figuras más salientes de la diplomacia española.

Labrador estuvo en Roma hasta que, á la muerte de Fernando VII, se interrumpieron las relaciones. De 1834 á 1844 no tuvimos más que encargados de la correspondencia y Agencia general de Preces; cargo que desempeñaron D. José Narciso de Aparici, D. Julián Villalba y D. Hipólito de Hoyos; pero en 1845 se nombró á D. José del Castillo y Ayensa, secretario que había sido de D.ª María Cristina. Los trabajos de éste, sus negociaciones, los esfuerzos que hizo para celebrar un Concordato y obtener el reconocimiento de la Reina por la Santa Sede, son bien conocidos, así como su fracaso por la negativa del Gabinete de Madrid á aceptar su obra.

Para reemplazar á Castillo y Ayensa se mandó á Roma al expresidente del Consejo Sr. Martínez de la Rosa, que estuvo allí hasta que se ultimó el Concordato de 1851. Entonces fué sustituido por el conde de Colomby, hermano del famoso ministro Zea Bermúdez y distinguido diplomático. Volvió luego á Roma Castillo y Ayensa, pero por poco tiempo, siendo reemplazado por el ilustre jurisconsulto y exministro D. Joaquín Francisco Pacheco. Después desempeñaron esa embajada hombres como D. Alejandro Mon, D. Antonio de los Ríos y Rosas, Istúriz, el conde de San Luis y D. Alejandro de Castro, último embajador éste de doña Isabel II.

Ya en la época de la Restauración, y durante el primer Gobierno del Sr. Cánovas, fueron embajadores un Benavides y un D. Francisco de Cárdenas. A éste sucedió en 1881, al subir al Poder los liberales, D. Alejandro Groizard, el cual fué reemplazado en 1884 por el marqués de Molins, al que substituyó el Sr. Groizard en 1886, y á éste el duque de Baena en 1890. De 1891 á 1893 fué embajador el señor marqués de Pidal, y de 1893 á 1899 D. Rafael Merry del Val, padre del actual secretario de Estado de Su Santidad.

Al Sr. Merry, que fué jubilado, sucedió el insigne orador, exministro y expresi-

dente del Congreso D. Alejandro Pidal, que reemplazó un embajador de carrera: el Sr. Gutiérrez Agüera.

A la muerte de éste; en 1904, fué nombrado el expresidente del Senado y exministro señor conde de Tejada de Valdosa, al que substituyó el año pasado el señor marqués de Tovar.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Memoria del ministro de Fomento

Es muy interesante la Memoria sobre obras públicas en Ceuta y Melilla y expansión comercial de España en Marruecos, que el Sr. García Prieto presentó al Consejo de ministros celebrado el sábado. El Gobierno la aprobó por unanimidad, y acordó que se enviasen copias á los ministros de Hacienda y Estado, que no asistieron al Consejo.

La Memoria comprende el siguiente plan de obras públicas:

1.º Construcción rapidísima de los puertos de Ceuta y de Melilla, convirtiéndolos en puertos de primer orden.

2.º Valizamiento de los bajos de Ben-zú, en Ceuta, ó su voladura.

3.º Establecimiento de un semáforo en Ben-zú (Ceuta).

4.º Construcción en el sitio del campo exterior de Ceuta, conocido por «El Tarajal», de un zoco con *fondahs* (posado mora); depósitos para granos y mercaderías, encerraderos para ganados y enfermería. La construcción se hará por cuenta del Estado, y su administración se cederá por concurso á empresas ó particulares.

5.º Construcción de un zoco en el campo exterior de Melilla en las mismas condiciones.

6.º Construcción en Melilla de depósitos para granos donde las kábilas puedan guardar sus cosechas, librándolas de los bandidos que infestan el Rif. Esta iniciativa nos conquistaría el agradecimiento de los moros.

7.º Estudiar la posible construcción de un ferrocarril de Ceuta á Tetuán y de Ceuta á Tánger, y otro de Melilla al límite Oeste de la Mar Chica, afirmando ante el Sultán y ante las potencias el propósito de España de construir ambas líneas inmediatamente que se pueda. El ferrocarril á la Mar Chica haría posible la explotación de unas riquísimas minas de galena argentífera que existen en la kábila de Beni Benfurur, y cuyo embarque en Melilla convertiría á este puerto en el primero de Africa. Si la concesión de estos ferrocarriles tardase, se pediría al Sultán la concesión para construir una carretera de Ceuta á Tetuán.

8.º Traída de aguas del Ben-zú á Ceuta, abasteciendo especialmente el Zoco y el puerto.

9.º Construcción de aljibes públicos y pozos artesanos en Ceuta, Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñón de los Vélez.

10. Construcción de depósitos de carbón en el puerto de Ceuta, pactados con los hulleros españoles concesiones de primas y liberación de impuestos hasta conseguir que puedan vender el carbón español al mismo precio que se vende el inglés en Gibraltar y Tánger.

11. Creación de grupos de expansión comercial, de diez productores de distintos artículos cada grupo. Se encarga á la Cámara de Comercio de Ceuta la formación del presupuesto y organización de cada expedición de viajeros de estos grupos al interior del Imperio. El Gobierno subvencionará cada expedición y el resto del presupuesto será abonado por los productores, pagando cada uno una décima parte. Los viajeros serán designados por la Sociedad de Viajantes de Barcelona y de Madrid.

12. Primas á la navegación directa entre los puertos españoles y Ceuta y Melilla, con bandera española.

13. Supresión de todo arbitrio en los nuevos puertos para los buques españoles.

En la Memoria declara el Sr. García Prieto que estas iniciativas, únicas que puede tomar desde el ministerio de Fomento, serán ineficaces si todos los ministros no concurren á esta obra de expansión comercial. Como resultado de la información abierta en el ministerio de Fomento, el ministro enumera las iniciativas que diversos Centros han expuesto en su respuesta al Cuestionario.

1.º Transformación del régimen militar y civil de Ceuta y Melilla.

2.º Concesión á moros y judíos del mismo trato y derechos que gozan los españoles.

3.º Permisión en Ceuta y Melilla de mezquitas y sinagogas.

4.º Creación de tribunales mixtos para dirimir las contiendas de moros y judíos.

5.º Organización de una policía comercial en los zocos, como la que existe en los de Argelia.

6.º Creación de escuelas primarias en Ceuta y Melilla, donde obligatoriamente vayan los niños españoles, moros y judíos.

7.º Creación de cátedras prácticas y árabe vulgar y geografía comercial de Marruecos, y en algunas Escuelas españolas de comercio.

8.º Protección aduanera por medio de warrants, bonos de exportación, etc., y supresión de derechos en España á varios artículos, trato especial en Ceuta y Melilla al café de Fernando Póo.

9.º Derogación para Ceuta y Melilla del artículo 229 de las Ordenanzas de Aduanas.

10.º Organización de Correos.

Contra las armas prohibidas

Hoy publica la *Gaceta* la real orden anunciada y dirigida por el ministro de Gracia y Justicia al fiscal del Supremo.

La predece un extenso preámbulo, en que el conde de Romanones anuncia otros proyectos encaminados á disminuir en lo posible el número de delitos de sangre.

La parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Que por el ministerio fiscal, una vez acordado el procesamiento de determinada persona, se proceda á depurar si está comprendida en la circunstancia 25 del art. 10 del Código penal, á cuyo efecto propondrá las prácticas de las diligencias necesarias para depurar la conducta del procesado, sus medios de subsistencia en relación con los bienes ó rentas que disfrute y la ocupación á que se dedique.

2.º Que se excite el celo de los señores jueces municipales para que de acuerdo con la autoridad gubernativa y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 283 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se persiga la embriaguez y se castigue como está ordenado por el Código penal, deteniendo á los ebrios el tiempo necesario hasta que vuelvan á la normalidad en evitación de mayores males, prodigándoles en el interin los medios terapéuticos que la ciencia tiene aceptados.

3.º Que sin perjuicio de las facultades de la autoridad gubernativa, reconocidas en el real decreto de 10 de Agosto de 1876 y art. 625 del Código penal, por el ministerio fiscal, puesto así mismo de acuerdo con la autoridad gubernativa, se promuevan las acciones procedentes para impedir el uso de armas sin licencia y el de las prohibidas, aunque el tenedor tenga licencia, «para uso de todo género de armas», y para castigar con arreglo á las disposiciones del Código á los contraventores, debiendo entenderse que la prohibición de tener armas prohibidas alcanza lo mismo al que las vende que al particular que las compra; y

4.º Que siempre que se recojan armas de caza se tenga presente lo dispuesto en las reales órdenes de 15 de Octubre de 1896, 25 de Enero de 1897, 8 de Septiembre de 1897, y que en los demás casos las armas recogidas se inutilicen, lo cual deberá hacerse constar de manera fehaciente y bajo la más estrecha responsabilidad de los autorizantes del acto.»

Notas de un curioso

Historia de una sortija

Están de moda las historias de timos célebres. Recientes ocurrencias les dan

actualidad. Entre ellas, es verdaderamente curiosa la de una sortija que recuerda «Le Gaulois» y que relató el conde d'Estournel, en sus «Recuerdos de Francia é Italia».

Era en Nápoles, en 1831. Un extranjero llegó procedente de San Petersburgo; era un ruso distinguido, que ostentaba el título de conde, y que llevaba numerosas cartas de recomendación de aristócratas moscovitas.

El conde X fué pronto bien acogido en todos los círculos, sirviéndole de mucho para ello su porte y su ingenio. Jugaba además con gran fortuna.

Cierta día, manejando las cartas en un círculo, hacia brillar con afectación un magnífico brillante en el dedo índice de su mano derecha. Uno de los concurrentes, muy aficionado á piedras preciosas, se fijó en ella.

—Conde—dijo—lleva usted una piedra admirable.

—Sí—contestó negligentemente el conde—este diamante por su tamaño y su brillo ha llamado ya la atención de mucha gente; me lo han querido comprar y pagar muy caro, pero, en cuanto lo vea usted de cerca, le diré por qué no he querido venderlo, si usted mismo no cae en ello.

Y diciendo esto se quitó la sortija de su dedo, la entregó á su interlocutor el príncipe B... y continuó jugando su partida. El príncipe, muy inteligente, examinó el diamante con atención, le dió muchas vueltas, y convencido de que sólo un monarca podía poseer piedra semejante, la devolvió á su dueño felicitándole.

—¿Qué, no adivina usted el motivo de delicadeza que me ha impedido vender esta alhaja, aun cuando muchas veces me hubiera convenido para reparar desventuras de juego?—preguntó el conde.

—Verdaderamente no me lo figuró—repuso el príncipe.

—Pues es muy sencillo; no me convenía vender un diamante falso, ni aun después de haberlo hecho reconocer como tal.

—¿Cómo?

—Sí; este diamante es falso, y sin embargo, pocos habrá más bellos. No se sorprenda usted; ha dado chasco ya á ojos aun más ejercitados, hasta á excelentes joyeros. He visto á veces persistir la ilusión aun asegurándoles que esta piedra no vale 2.000 rublos, en tanto que si fuese verdadera valdría más de 20.000.

Concluyó la partida, y el conde se despidió. El príncipe quedó pensando en el prodigioso diamante.

Pasaron varios días. Cada vez que el príncipe B... encontraba al ruso, el diamante hacía el gasto de la conversación.

—Hay gente—decía el príncipe—que quiere hacer pasar sus piedras falsas por buenas; tentado estoy de creer que usted intenta lo contrario.

—76—

A pesar de su desprecio por las supersticiones, se impresionó Inés vivamente con la sangre fría con que fué dicho esto.

Se volvió muy pálida hacia Enrique.

—¿La entenéis vos?—preguntó.

—Nada más fácil—dijo Enrique con desdén.—Sabe qué ha sido de Ferraris y se dispone á contaros un hato de necesidades porque no se atreve á confesar la verdad. Dejádla irse.

Lady Montbarry prosiguió:

—Aconsejad á Mad Ferraris que espere un poco; vos sabréis lo que que ha sido de su marido y se lo diréis.

—Cosa tan insignificante como el ajuste de un *cicero*—ne por mi marido nos ha hecho vernos. Todo esto es una locura y verdad, Mr. Westwick? Todas las mujeres decimos locuras... Buenos días, miss Lockwood.

Dicho esto abrió la puerta y huyó, como si temiera que la retuvieran más tiempo.

XII

—¿Qué os parece!—preguntó Inés—¿está loca?
—Creo que es una mujer perversa, falsa y supersticiosa hasta la médula, pero no loca.

—Cree que al venir sólo lo ha hecho por daros miedo.

—Me ha dado miedo, es cierto; me avergüenza confesarlo, pero es verdad.

Enrique la miró, vaciló un poco y se sentó en el sofá junto á ella.

—Estoy inquieto por vos, Inés. Sin la casualidad que me ha traído aquí ¿quién sabe lo que esa infame

—73—

—Sí
Esta sola palabra dejó estupefacta á lady Montbarry.

La expresión que animaba su rostro desapareció; parecía una mujer convertida en estatua.

Estaba de pie, fijando en Inés una mirada maquinal, y se quedó en completa inmovilidad.

Enrique tomó la palabra un poco brutalmente.

—Reponeos—dijo.—¿Tenéis ya la respuesta que queríais?

Milady se volvió hacia él.

—Es mi condena lo que he oído—dijo.

Y volviéndose lentamente, se preparó á salir de la habitación.

Inés la detuvo con gran sorpresa de Enrique.

—Espérad un poco, lady Montbarry; tengo algo que preguntar á mi vez. Habéis hablado de Ferraris, y yo tengo que hablar de él también.

Lady Montbarry bajó en silencio la cabeza.

Sacó el pañuelo y se lo llevó á la frente con temblorosa mano.

Inés notó su emoción y retrocedió un paso.

—¿Os es penoso el asunto?—preguntó tímidamente.

Milady la invitó á continuar con un gesto. Enrique se acercó mirando atentamente á su cuñada.

Inés prosiguió:

—No se ha dado con la pista de Ferraris en Inglaterra. ¿Tenéis vos noticias suyas? ¿Queréis decirme si sabéis algo? Os lo ruego por compasión á su mujer.

En los labios de milady se dibujó un triste y cruel sonrisa.

—¿Por qué me pedís á mi noticias de un hombre

El conde sonreía y hablaba de otra cosa.

Un día el príncipe, no pudiendo sufrir su curiosidad, le pidió la sortija por veinticuatro horas. El conde se la entregó. Y el aristócrata, voló a casa del mejor joyero de la corte para preguntarle si había visto alguna vez imitación más prodigiosa.

—¡Imitación!—exclamó el joyero.—¿Quién sería capaz de imitar esta piedra? Desafío á todos los falsarios del mundo. Es una de las más bellas que he visto jamás, y legítima como el oro con que estoy dispuesto á pagarla.

—¿Vale más de 2.000 rublos?
—Más de 20.000.
—¡Pero si el propietario asegura que es falso!

El joyero examinóla de nuevo con la mayor atención.

—A lo dicho me atengo. Cómprela usted ó procureme su adquisición.

Por la noche el príncipe devolvió la sortija á su dueño.

—Insisto en que se la creería buena—dijo.

El conde sonrió. Su interlocutor le rogó le vendiera la joya, y ante su negativa insistió un día y otro...

—Escúcheme usted—dijo por fin, al cabo de bastante insistencia el ruso,—no quería por ahora deshacerme de esta piedra; pero comprendo que al fin y al cabo la he de vender un día, y prefiero que sea usted quien la tenga.

«Repito que es falsa; tiene sólo un valor de curiosidad que tal vez esté excesivamente pagado con los 2.000 rublos, precio que le fijo y del que ya hablé á usted la primera vez que del asunto nos ocupamos. Voy á hacer un viaje por Italia dentro de unos días; si usted persiste en su deseo, la víspera de mi marcha le venderé la sortija, pero sólo por complacerle, porque ahora no necesito dinero, y advirtiéndole siempre de que, cualquier cosa que le digan, va usted á comprar un diamante falso.»

El príncipe B... volvió á examinar y hacer examinar la piedra. Finalmente cerró el trato y entregó al vendedor los 2.000 rublos. Poseedor de la codiciada alhaja corrió á ostentarla ante el joyero.

—Ya tengo el diamante—dijo—El dueño se empeñaba en venderlo en tan bajo precio, y vale más que sea yo y no otro quien se aproveche.

El joyero cogió la alhaja y la examinó brevemente.

—Este diamante es falso—dijo devolviéndolo.

—¿Cómo falso? ¿No dijo usted que era bueno?

—Era bueno el que ví, pero no éste, que no me ha enseñado usted nunca.

—¡Si es el mismo!

—Si fuese el mismo, no sería yo joyero. Es una piedra falsa muy bien imitada; enseñeme usted la otra y le haré ver las diferencias.

—No hay otra. Esta es la que he comprado.

—Entonces, ó ha habido error ó le han engañado á usted. Eso no vale 100 francos.

El príncipe dudaba en admitir esta última hipótesis. Arrinconó la sortija en un cajón, y un día que encontró al conde, al cabo de algún tiempo, saludóle con cierto embarazo.

El conde le abordó en seguida.

—¿Y la sortija, que no veo que lleve usted? ¡Tanto capricho como usted tenía!

—Sin duda—dijo el príncipe cuya decisión aumentaba;—pero, habiéndola enseñado á un joyero de la corte, me dijo que era falso...

—¿Eso dijo?... ¡Pues me parece que bien de veces se lo había dicho á usted yo antes!

El príncipe, titubeando, atrevióse á decir por fin que el joyero se había equivocado tal vez, pero que aseguraba que aquella piedra no era la que había visto antes. Entonces el conde, mirando fijamente al príncipe B... dijo con severidad...

—¿Qué quiere decir esto, señor mío? Usted ha querido comprarme mi diamante, yo me he negado, y estos señores son testigos. Nunca he dejado de decir á usted que la piedra era falsa, ¿y ahora se hace el sorprendido porque un joyero dice lo mismo que yo? ¿Es que creyó usted que yo me equivocaba, que el diamante era bueno? ¿Pensaba usted acaso especular con un error mío, adquiriendo el diamante á bajo precio? Mi delicadeza no me permite suponer semejante cosa. Y no sé qué más cuestión pueda haber sobre el asunto. Yo digo que he vendido á usted un diamante falso; usted dice lo mismo; estamos de acuerdo.

MÁXIMO MANSO.

GALICIA

Hállase en Orense el inspirado poeta portugués, Joao Vorde.

Ha sido destinado á la Comandancia de Carabineros de Orense, el segundo teniente D. Eugenio Nogueira.

Se encargó nuevamente del juzgado de primera instancia de Chantada don José Rodríguez Marquina.

Les ha sido concedido el retiro para Vivero y Ribadeo, á los carabineros Cosme Mínguez Esteban y José Navay Ramos, respectivamente.

Ha sido destinado á la Ayudantía de Vivero, el teniente de navío D. Ricardo Bruquetas Fernández, en cuyo cometido cesa el oficial de igual empleo D. Luis Vidal y Pérez Bustillo.

Ha sido nombrados habilitado y subhabilitado de maestros del partido de Puentealdelas, en sustitución de D. Alfredo P. Prego, los señores D. Bernardo López Sáez y D. Eladio Portela Gómez, vecinos de Pontevedra.

Fueron detenidos en la parroquia de Calobre, Ayuntamiento de la Estrada, los vecinos Antonio Castromil, Carmen da Riva, Joaquín Rey, María Casal y Pedro Rey Sarmiento, como autores del incendio de dos pajares á su vecina D.ª Visitación Lira.

Los que mueren:

En Melid (Arzúa), D. Juan López Sanmartín.

—En Leiro (Orense), D. Agustín Chao Santos.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

23 de Septiembre de 1906

Estado.—Cancillería.—Luto de corte

por fallecimiento de S. A. R. el príncipe Alvaro de Prusia.

Guerra.—Reales decretos de personal admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo el inspector médico de 2.ª clase D. José Batlle y Prat y nombrando inspector de Sanidad militar del 7.º cuerpo de ejército al inspector de Sanidad de 2.ª clase D. Julian Villaverde.

Hacienda.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

24 de Septiembre de 1906

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente del Senado á D. Eugenio Montero Ríos.

—Otro nombrando vicepresidentes del Senado á D. Amós Salvador y Rodríguez, D. Antonio López-Muñoz, D. Arcadio Roda y Rivas y D. Luis Sánchez Arjona.

Gracia y Justicia.—Real orden encaminada á disminuir, en lo posible, el número de sumarios incoados por delitos de homicidio y de lesiones.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Se encuentra en la Coruña el diputado provincial amigo nuestro, D. Miguel González Amor.

Un caso originalísimo se registró en Madrid.

Se ha presentado una denuncia contra la Compañía Arrendataria de Tabacos, fundada en la mala calidad y falta de peso de los productos que expende por creer que esto entra de lleno dentro de la reciente circular del ministro de Gracia y Justicia referente á la adulteración de los artículos destinados al consumo.

Ha regresado á la Coruña, de su excursión artística por las provincias del Norte, el inspirado compositor gallego señor Baldomir.

Por Real orden se ha dispuesto que los licenciados en Derecho matriculados ya en los estudios del Doctorado, podrán permutar su matrícula en la asignatura de Filosofía del Derecho por la que correspondan á la de Estudios superiores del Derecho Penal y Antropología criminal, y los que todavía no estuviesen inscritos, tendrán la facultad de elegir entre ambas ramas de la ciencia jurídica.

Ha regresado de Tuy, en donde pasó la temporada de verano, nuestro estimado amigo D. Luis Zamora y su distinguida familia.

Falleció el antiguo y probo empleado de Correos, D. José Campos Peña, corresponsal de El Noroeste en esta ciudad.

Han contraído matrimonio el farmacéutico D. Camilo Fernández Sanmamed y la hermosa señorita María de los Dolores González Pérez.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

Esta tarde salió para Madrid, después de pasar unos días al lado de su familia, nuestro estimado amigo D. Antonio Andrade.

Pedid en todos los ultramarinos las riquísimas galletas y bizcochos de la acreditada fábrica La Fortuna de Madrid Pozuelo.

Varios importantes periódicos franceses y portugueses, se ocupan de la muerte de D. Valentín L. Carvajal, y dedican sentidas frases á la buena memoria del ilustre finado.

Citan sus principales obras y literariamente le conocen mejor que muchos de sus paisanos.

Regresó de Noya, en donde pasó la temporada de verano, nuestro estimado amigo el catedrático de Medicina, D. Manuel Varela Radío.

«El Economista» dice que ha oído decir que el señor Navarrotreverter trata de elevar el precio de las cédulas personales.

La de primera clase costarán 1.000 pesetas, más los recargos correspondientes. Se aumentará el rigor, para que las tomen las esposas, en escala proporcional á las que corresponda á sus esposos.

Acompañando á un hijo suyo que viene á examinarse, hállase en esta ciudad el exministro de Hacienda Sr. Urzaiz.

La música del regimiento de Zaragoza asistirá mañana al paseo de la Alameda ejecutando de seis á ocho de la tarde el siguiente programa:

- 1.ª Pasodoble.
2.ª «Matilde», (Gavota).—Espinosa.
3.ª «Amor y Desden», (Valses).—Hurtado.
4.ª «Isabella», (Sinfonía).—Suppé.
5.ª «Retreta Austriaca».—Keler Bela.
6.ª Pasodoble.

Ha regresado de Mondariz, á donde fué con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas, nuestro querido amigo el Director del Gran Hospital, D. Antonio Abal Hermo.

Hay á las nueve y media continuó en el salón de Actos del Seminario las oposiciones á la canongía vacante.

Disertó el doctor don Valentín Villanueva Rivas, catedrático de esta Universidad Eclesiástica, acerca de la siguiente proposición:

«Tres personae divinae, quae sunt unum essentia et inexistunt, sunt omnino aequales aeternitate, magnitudine et potestate». Ex Dist. XIX, lib. I.

Le arguyeron el doctor don Eladio Oviedo, catedrático de este Seminario, y el doctor don Enrique Costas, provisor de Mondoñedo.

A personas que presenciaron el ejercicio del opositor y que conocen la lengua latina hemos oído hacer elogios de la profundidad de conocimientos en aquél demostrado, así como de la elegancia en el lenguaje y la claridad en el método de exposición, á la par que acierto en la réplica á los objetantes.

Para mañana corresponde en suerte disertar al señor Fidalgo sobre el tema: «Deus auctor peccati non est, poenan autem legitime imponit.» Dist. 37, lib. II. Objeteran los Sres. Miranda y Sande.

Ha salido para la Coruña el Presidente de la Diputación Sr. Tojo.

*Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y compañero don Aurelio Ribalta, que pasará unos días al lado de su familia.

Notables efectos

El marco de mar, la dilatación del estómago, vomitos, pirosis acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrico, se curan con el Elixir Estomacal de Sáis de Carlos.

Esta mañana tuvo lugar el funeral de entierro por el alma del joven D. Daniel Cobas Vázquez, portero del Círculo Católico de Obreros, y más tarde la conducción de su cadáver al cementerio general, en cuyo acto se pusieron de manifiesto las simpatías con que contaba por su buen carácter.

Damos á su familia nuestro sentido pésame.

Comenzó á abrirse la zanja para la colocación de la tubería que ha de llevar el agua desde la fuente de la plaza de Cervantes á la de la calle de las Huertas.

¿Cómo lo hemos de pedir?

Son continuas las quejas de suscriptores que no reciben EL ECO, no obstante nuestras repetidas reclamaciones, y como nos causan gran perjuicio, nos vemos en la necesidad de apelar á otros medios á ver si tenemos más fortuna y somos oídos.

Hoy le corresponde el turno al Puerto del Son, á donde, según nos dice nuestro corresponsal, llega EL ECO con gran irregularidad, pues de cada semana falta dos y tres días.

Nuevamente rogamos á los administradores y carteros cumplan más devotamente su deber, pues en otro caso, repetimos, tendremos que hacernos oír en otra forma, lo cual sentiríamos grandemente.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Libros y revistas

Aprendices y aficionados electricistas

Cuanto se dedican al estudio y práctica de la electricidad están de enhorabuena, puesto que pueden llegar al completo dominio de todos los ramos de la ciencia eléctrica sin necesidad de conocimientos matemáticos, porque se prescinde de ellos y del formulismo, y en cambio se dan á conocer de una manera breve y precisa los principios de la electricidad y sus aplicaciones prácticas, en el «Manual del aprendiz y del aficionado electricista», notable obra que ha empezado á editar la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, y en cuya edición francesa han colaborado técnicos especialistas de gran valía.

El tomo I, que tenemos á la vista, ha sido traducido por el competente ingeniero D. Ricardo Yesares Blanco, y está dedicado al estudio de los «Principios de electricidad y máquinas eléctricas». En él se hace la historia de la electricidad estática y dinámica, y se dan á conocer las corrientes continuas, la electroquímica, el electromagnetismo, la electrodinámica, las corrientes de inducción, la capacidad, las unidades de medida y las corrientes continuas, con el estudio de las máquinas magneto y dinamoeléctricas, motores y alternadores, terminando con la exposición de las corrientes alternativas.

Este tomo, ilustrado con dibujos esquemáticos de gran utilidad para esclarecer sus explicaciones, se vende al precio de 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela en todas las librerías y en la de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Timbres eléctricos y pararrayos.

Dedicado al estudio de aplicaciones de la electricidad, tan sencillos y tan extendidos en el uso doméstico y en las poblaciones, cual son el timbre eléctrico y los pararrayos, está dedicado el tomo II del «Manual del aprendiz y del aficionado electricista», que, traducido del francés por el ingeniero electricista don Ricardo Yesares y Blanco, publica la Casa editorial de Bailly-Bailliére é Hijos.

En la primera parte de este volumen se explica cómo se agencian los aparatos necesarios para construir un timbre y un pararrayos, y cuáles son los accesorios indispensables en toda instalación, dando algunos ejemplos. La exposición progresiva y metódica de los circuitos está presentada con gran cuidado, así como la parte material de los trabajos es minuciosamente descrita en todos sus detalles. La parte segunda describe la teoría de los pararrayos, dando á conocer el sistema Merzsens, la corona de puntos, sistema Oliva y la verificación de los mismos con tal

desaparecido? Ya sabréis con el tiempo lo que ha sido de él.

Inés se estremeció.

—No os comprendo—replicó;—¿cómo lo sabréis? ¿Me lo dirá alguien?

—Alguien os lo dirá.

Enrique no pudo callar más tiempo.

—Ese alguien podéis ser vos, señora—dijo con irónica cortesía.

Milady contestó con desenvoltura llena de desprecio:

—Puede ser, señor Westwick; un día ú otro puedo ser la persona que diga á miss Lockwood lo que ha sido de Ferraris, si...

Se detuvo y miró á Inés.

—Si; ¿qué?—preguntó Enrique.

—Si miss Lockwood me obliga á ello.

Inés escuchaba asombrada.

—¿Si os obligo yo? ¿Y cómo podría hacerlo? ¿Creéis que mi voluntad es superior á la vuestra?

—¿Creéis vos que la llama no abrasa á la mariposa que se arroja á ella?—replicó milady.—¿No habéis oído decir que el miedo fascina? Yo tengo miedo de vos, y me atraéis; no tenía razones para visitaros, ni deseaba veros, porque sois enemiga para mí.

Juro que es la primera vez en mi vida que me someto á alguien: ya veis, espero porque me dijisteis que esperara, y eso que juro que siento miedo desde que entré; no tengáis piedad, sed como él: decidme que salga.

El sencillo corazón de Inés no vió en esta extraña una salida más que indicación.

—Os engañáis creyéndome enemiga vuestra—dijo.—No sois responsable del daño que me hicisteis causándoos; os he perdonado cuanto he sufrido; ahora que ha muerto él os perdono más aún.

Enrique, al oirla, la admiraba y sufría.

—No digáis más—dijo—sois demasiado buena para ella, que no lo merece.

Lady Montbarry no oyó la frase de Enrique.

Las sencillas palabras de Inés absorbían la atención de aquella mujer extraña.

Mientras la escuchaba se pintó en su semblante verdadera tristeza: cuando habló su voz expresaba la resignación sin esperanza.

—¿Qué significa vuestro perdón, dulce criatura, junto á mis grandes faltas? Cuando os ví por vez primera antes de mi matrimonio, cuando sentí la influencia que en mí ejercíais, cobré esperanza; era lo que me sostenía en mi triste vida, pero esa esperanza la habéis desvanecido vos al contestar á mis preguntas sobre Ferraris.

—¿Cómo he podido yo matar esa esperanza?—preguntó Inés.—¿qué hay de común entre Ferraris sirviéndose de mi nombre para entrar al servicio de Montbarry, y esas extrañas cosas que me contáis?

—Se acerca el momento en que lo sabréis, miss Lockwood; mientras llega os diré por qué me inspiráis miedo. El día que ennegrecí vuestra vida empujé á ser el instrumento del castigo que merezco.

Os resta llevarme hasta el día en que seré descubierta y en que recibiré el castigo. Nos volveremos á ver ó en Inglaterra ó allá en Venecia, donde murió mi marido: sí, nos volveremos á ver por última vez.

claridad, que cualquier persona, por muy vagas que sean las nociones que posea de electricidad sacará resultado práctico del estudio de este libro.

Precio: 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela. De venta: Bailly-Bailliére é Hijos, editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Química moderna

En el extenso campo de la ciencia química existía un pequeño resquicio que llenar, consistente en una obra que tratara la Química general de una manera sencilla pero completa, y que á la par de servir de ayuda en la práctica del laboratorio se ajustara ó contestase á los diversos programas de la asignatura de química que se estudia en nuestras Universidades, Escuelas normales militares, de ingenieros, etc.

En las 740 páginas de que consta este libro se han condensado todas aquellas teorías, hipótesis y hechos indispensables que dan clara idea de la ciencia química. Dividido en tres partes y un apéndice, da á conocer en la primera de aquéllas las Nociones de química general que son imprescindibles para el estudio de esta ciencia.

«El Tratado elemental de Química moderna» del doctor Granell, á más de su bondad científica, reúne la economía, porque formando un grueso tomo profusamente ilustrado y elegantemente encuadernado en tela, se vende al precio de 12 pesetas en la librería de los editores, Bailly-Bailliére é Hijos, de Madrid, y en todas las de España y América.

GACETILLAS

AMA DE CRIA

Darán razón de una con buena leche de un mes en la calle de las Huertas, 17.

Aguas de Villaza: las más agradables como aguas de mesa.

Baux de Villaza: les plus agreables comme leau de table.

Villaza: the most pleasant table water.

Deventa EMILIO POMBO LAGE

QUESOS

de Bola y Nata, nueva elaboración, marca «Gallo», acreditados de origen.

Se expenden nuevamente á partir de esta fecha.

También se ofrece Gruyere y Parmesano POMBO

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

(Recibidos con retraso).

Madrid 25 (18)

Telegrafian de Inglaterra que cerca de Campbell naufragó el vapor Rio Indo, pereciendo ahogadas 150 personas.

De las que llevaba sólo 40 pudieron salvarse.

Madrid 25 (i. id.)

Esta tarde descargó sobre Madrid una gran tormenta.

Llovió copiosamente durante largo rato.

Madrid 25 (id. id.)

La obra titulada La Mala Sombra, de los hermanos Quintero, que se estrenó anoche en el teatro Apolo obtuvo un éxito completo.

La música es del maestro Serrano.

Madrid 25 (id. id.)

Recíbense nuevas noticias del choque de trenes habido en Beceril.

Por efecto del mismo resultaron heridos siete viajeros.

También quedó herido de gravedad un guardia civil.

La vida política

Madrid 26 (8)

Según manifestaciones del ministro de Marina el Consejo que ha de celebrarse esta tarde tendrá carácter político por la índole de los asuntos que han de tratarse.

Madrid 26 (id. id.)

La cuestión suscitada por la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Málaga, tiende á empeorar.

El alcalde de aquella ciudad se ha dirigido al Sr. Armiñán exigiéndole una explicación de los agravios que como superior le ha dirigido en la inspección del Ayuntamiento y como particular explique además y repare los ultrajes que le infliere en la carta que publicó la prensa.

Habla Maura

Madrid 26 (8)

El Sr. Maura hizo algunas declaraciones respecto á su actitud enfrente de la actual situación liberal.

Dice el jefe de los conservadores que mientras los liberales haga reformas civiles, les prestará su apoyo.

Mantiene su antigua opinión respecto á la necesidad de que los Gobiernos sean duraderos.

Tratando de la cuestión religiosa manifestó que espera conocer la obra del Gobierno.

Mientras tanto seguirá en su actitud expectante.

Rusia y la revolución

Madrid 26 (10)

Comunican desde Varsovia que el Consejo de guerra reunido en Kielce condenó á seis revolucionarios como autores de delitos cometidos por medio de la dinamita, á la última pena.

Momentos después de haberse pronunciado la sentencia fueron fusilados los seis reos.

Madrid 26 (id. id.)

Dicen los telegramas de San Petersburgo que aprovechando unos momentos de revueltas penetraron cinco individuos en una casa particular, robando más de 200.000 rublos en valores y alhajas.

Lo que dice Moret

Madrid 26 (10)

El expresidente del Consejo de ministros, Sr. Moret, ha negado fundamento á los rumores de su próxima vuelta al poder.

Ha dicho que si el general López Domínguez dejara el Gobierno, él no volvería á encargarse de la Presidencia sin proceder á la disolución de las actuales Cortes.

Cree que ni el Rey le impondría esa obligación, después de sus declaraciones sobre la clausura de las Cortes y la reunión de otras nuevas para realizar la reforma constitucional, ni él podría aceptar decorosamente el Poder.

Agitación carlista

Madrid 26 (10)

Dicen de Barcelona que nuevamente se ha decretado la prisión del conocido carlista Franco, por creérsele complicado en la algarada.

En un huerto de Sabadell se hallaron cuarenta y tres fusiles y otros pertrechos.

Madrid 26 (id. id.)

Se confirman las noticias del hallazgo de armas en Sardañola.

Estaban destinadas á una partida que había de levantarse en Moncada y Sardañola.

Las armas descubiertas son cincuenta fusiles Remigton y gran número de cartuchos.

Parece que eran los propósitos de esta fracasada partida apoderarse del pueblo y desarmar la guardia civil que lo custodia.

Dára explicaciones

Madrid 26 (11)

Corre como verídico el rumor de que Su Santidad ordenará al Obispo de Tuy que dirija una carta al ministro de Gracia y Justicia dándole explicaciones acerca del alcance de las frases de la Pastoral que molestaron al Conde.

MENCHETA.

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

ANUNCIOS

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño se hace del antiguo y acreditado establecimiento de la Puerta de la Peña núm. 1 de esta Ciudad.

Carpinteros

Se necesitan en el taller de ebanistería de los Sres. Portasany y Varela, de Pontevedra.

Se arrienda la casa núm. 14 de la Rúa Traviesa.—En la misma darán razón.

SE VENDE la casa núm. 112 de la calle de la Cuesta Vieja. En la notaría de D. Jesús Fernández Suárez darán razón.

SE VENDE un camión nuevo para caballos ó bueyes, en la Administración de autos móviles informarán.

Venta ó arriendo

Se hace de una acreditada herrería, con todos los útiles del oficio y situada en punto céntrico de la población.

Para informes, Patio de Madres, 14 don Ricardo Prieto.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puentes-Veas, está rodeada de terreno que forman una sola finca destinada á labradío, viñedo, huerta de frutales, roble, pinares y monte, y he baldes no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los domingos y en Santiago dará razón el Notario D. José Santaló Iruarte, Cardenal Payá, número 8, en cuya oficina se verificará la subasta el día 22 de Octubre próximo de 10 á 12 de su mañana.

VENTA

Por voluntad de sus dueños se vende la casa de nueva construcción núm. 11 moderno de la Calle Nueva con patio y pozo de agua potable; está libre de todo gravamen é inscrita en el Registro.

El remate se efectuará, si los licitadores alcanzan el tipo fijado por los propietarios, á las once de la mañana del día siete de Octubre próximo en la oficina del Procurador don Andrés Vilarell, quien informará del precio y demás condiciones.

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5.

VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda la finca de recreo y producción denominada «Del Sol», en San Julián de Sales, Ayuntamiento de Vedra, á ocho kilómetros de Santiago, con una hermosa casa vivienda y otra para el casero, huerta grande con muchísimos y variados frutales, viñedo, y agua encañada y potable, bosque dentro de la misma, robleadas, pinares y varios terrenos de labradío, todos cerca y viéndose desde la finca.

Tiene capilla, está amueblada la casa, coche, buenos envases en la bodega, aperos de labranza, todo lo que también puede entrar en la venta.

Para más informes y precios: en Santiago, D. Santiago Martínez, Preguntoiro núm. 36.

ARRIENDO.—Se hace del 2.º piso de la casa número 12 de los Laureles. Darán razón, Algalia de Abajo, 34.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Infernito, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

Desde 1.º de junio se arrienda el primer piso de la casa número 66 de la Rúa del Villar, en la misma darán razón.

ARRIENDO.—Se arrienda el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 2 tras Salomé. Calderería 46 dan razón.

AVISO IMPORTANTE

En la villa de Lalin se arrienda una casa hecha con todos los adelantos modernos y construida expresamente para comercio, en el mejor sitio de la villa. Se pueden alojar dos comercios por grandes que sean y al mismo tiempo tienen sus almacenes en los sótanos que también entran los carruajes en los mismos.

Con hacer un viaje á esta repetida villa el 18 ó el día 3, que se celebran las ferias se convencerán mejor de la mucha venta que hay en las mismas.

TRASPASO

Se hace de un establecimiento de comestibles con buena clientela en la Algalia de Arriba 44 donde informarán.

Piano

Se vende uno en buenas condiciones, con muy poco uso. En la administración de este periódico informarán.

Escuela de música

bajo la dirección de la Srta. Amelia Aller que cursó sus estudios en la Sociedad Económica de esta ciudad, siendo discípula del notable y distinguido profesor Sr. Carrros. Plazuela de San Miguel núm. 4.—3.º

Traspaso

Se hace de un establecimiento de comidas y bebidas de los más acreditados en esta población, en la Algalia de Abajo núm. 15, informarán.

MADERAS

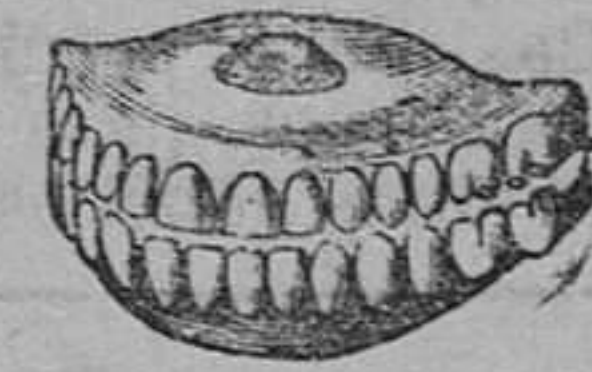
En el campo de Santa Isabel se venden todas las maderas, junta ó por partidas á precios módicos.

HABERES DE ULTRIMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta», con descuento módico y pagando en el acto.

D. ANTONIO RIVERA BOTANA

calle del Hórreo núm. 66, 2.º darán razón.



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villa núm 50, principal

CAFE COLON

Se sirven helados á todas horas.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tala y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y emblemas civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

COCINERA

Se necesita una Competente para informes José Sueiro.—Esclavitud.

Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirirse unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe de entregarse á un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopia, hipermetropía presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntoiro único Optico Científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien. Si dicen eminentes oculistas de todo el mundo y la práctica lo dice.

Jaime Pardo

de New-York Chicago

PREGUNTOIRO, 32

Consultas Gratis. Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica. Másharato que yo ¡¡¡Nadi!!!

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis á los pobres.

Colegio de San Buenaventura

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Director: DON DANIEL RÍOS NOYA

MAESTRO SUPERIOR

Este acreditado Colegio se trasladó á la Rúa del Villar 59. Las clases de primera enseñanza dan principio el 1.º de Septiembre.

Clases especiales

Preparación completa para el Instituto y Seminario. Se admiten alumnos internos, medio internos y externos.

RÚA DEL VILLAR, 59.—SANTIAGO

Colegio de San Vicente de Paul

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

D. MARCELINO RODRIGUEZ CASTRO

Comercio 25.—Noya

Queda abierta la matrícula para el curso de 1906 á 1907. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pidanse reglamentos.

Colegio de San Luís Gonzaga

De 1.ª y 2.ª Enseñanza y Clases especiales

44, RÚA NUEVA 44.

Este acreditado Establecimiento, donde se admiten alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos, ha abierto sus clases bajo la dirección de su nuevo propietario el Dr. D. Manuel Rey Gacio auxiliar de la Facultad de Derecho y profesor ya antiguo del mismo Colegio.

Renovados completamente los magníficos locales que el Colegio ocupa, introducidas importantes reformas y en preparación otras, la buena enseñanza y los esmerados servicios á que debía el Colegio su grand reputación mejorarán notablemente.

44, RÚA NUEVA 44.

Visítese el Colegio.—Pidanse pormenores.

Colegio Compostelano de Santo Tomás de Aquino

DE 2.ª ENSEÑANZA

CONGA, 9—SANTIAGO

Director: ON GALDINO COBAS BORRERO

LICENCIADO EN DERECHO

Profesor de Matemáticas durante diecisiete años de dicho Establecimiento

En este acreditado centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veintisiete años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre. Se admiten alumnos internos, medio-internos, permanentes, externo y de Facultad. Hay dormitorios independientes para los internos y la vigilancia esmerada. Se falcitan reglamentos al que los pida y se envían por correo.

COLEGIO DE SANTIAGO APÓSTOL

Director: DON JUAN DE D. TORRES Y LUQUE

Pensionistas-Mediopensionistas-Externos.

Alimentación sana y abundante. Dormitorios cómodos é higiénicos. Instrucción pedagógica. Precios módicos. No se cobran las vacaciones.

Se halla muy cerca del Instituto

7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.—SANTIAGO.

Advertisement for Vichy-Etat mineral waters, listing various brands like Vichy-Hopital, Vichy-Grande Grille, and Vichy-Celestins, and their benefits for different ailments.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

para Est las Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las «Confites COSTANZI» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vias génito-uritarias, su estado normal. Una caja de los «Confites COSTANZI», 5 pesetas.

Se curan radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco Invencción Costanzi, 4 pesetas.

Curación radical con el Antisifilítico COS-ROOB TANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de afecciones de índole reservado sea ó no hereditaria, garantizando ser u ramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En SANTIAGO, en la acreditada Farmacia de D. RICARDO BESCANSÁ.

Depósito general y exclusivo para España, Farmacia Gran Inglada, 44.—Asalto Barcelona.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito; Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA



Balneario de La Toja

Aguas clorurado bromurado sódicas, variedad litococlcienciaeslesa las más mineralizadas y termalizadas del mundo en su ars;

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre

MEDICO DIRECTOR: Don Vicente Garcia Millán, con la cooperación del doctor don Narciso Carrero catedrático numerario de la Universidad de Santiago y médico de baños por oposición.

Servicio de vapor entre La Toja y Vilagarcía ó viceversa á partir del 8 de Julio de 1906

VAPOR "GALICIA"

Salidas de La Toja

Salidas de Vilagarcía

6 mañana.
3 tarde.

10 mañana.
6:30 tarde.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase: 3 pesetas por persona.
En 2.ª ídem: 2 ídem id. id.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete.

Se expenden tarjetas nominativas de abono por 10 viajes á pesetas 15.

TARIFA DE EQUIPAJES

Por cada baul. 1 peseta
» » maleta de mano. 0'50 »

Para más informes y referencias de este servicio:

DON JOSÉ PÉREZ - Vilagarcía.

Histógeno

LLOPIZ

Anemia, Debilidad, Tuberculosis.

Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

Tarjeta al minuto precios ecentón cos.

AL PUBLICO

¿Queréis azafrán puro?

USAD LA MARCA



REGISTRADA

SANTIAGO APOSTOL

Analizado por los Laboratorios Municipales de Santiago y Madrid.

Paquetes en rama ó molido desde cinco céntimos.

De venta en varios sitios y en la Calderería, 53.

CARLOS RASPEÑO

BAÑOS Y AGUAS

DE

PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 1.º de Julio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Aguas clorurado-sódico-sulfurosas de ACUÑA en Caldas de Reyes

Temperatura 37°C.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balneo o hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrútase de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Medico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición. F. D. Felipe Isla.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas

Específico núm. 4 cura la diarrea en niños y adultos.

Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
» núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
» núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
» núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO: Peketas 1'75

De venta en Santiago: Droguería de Ricardo Bermejo, Luérfanas, 17

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA. ALFREDO RIERA E HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA. (Nombre registrado)

NORDEUSTDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RAPIDA

El 18 de Agosto saldrá de Vilagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, en vapor

DARMSTADT

De Vilagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 26 de Septiembre de 1906 el magnífico vapor alemán

STUTT GART

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Vilagarcía Sr. D. Luis García Rueda Isla y en Santiago al agente D. Camilo Marras Pereira, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Vilagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre suyas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con capacious cámaras, como tambien para los de 3.ª clase con los cómodos asanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros en tambí gn lejas.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES



MAGNESIA DE BISHOP

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.

En Vilagarcía calle de Juan García, núm. 7

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

33. CASA FUNDADA EN 1842

Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa

cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.